

## DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día veintiseis de junio de 2018 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en el Sala de Comisiones de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día veintiseis de junio de 2018 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2018.
2. Adjudicación contrato de obra "Reparación parcial de la CO-5314, de A-3151 a A-3075 por la Presa del Embalse de Hornachuelos".
3. Adjudicación del contrato de obras "Moriles.- Recuperación de espacios en el Parque "El Caracol"".
4. Adjudicación del contrato de las obras de adaptación de Edificio para nuevos laboratorios de EMPROACSA en Avda. del Mediterráneo s/n, Córdoba.
5. Prórroga de contrato del suministro de papel para el Departamento de Ediciones, Publicaciones y BOP (2 lotes).
6. Convenio con el Ayuntamiento de La Rambla para financiar la construcción de pozo para suministro de agua.
7. Ampliación del plazo de ejecución del "Convenio con la Universidad de Córdoba para el desarrollo del proyecto "Programa de prácticas de la Diputación de Córdoba"".
8. Modificación de convenio suscrito con la Universidad de Córdoba para el desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de los Programas de Emprendedores".
9. Resolución definitiva de la "Convocatoria de subvenciones a entidades privadas para el fomento del empleo de personas mayores de 45 años "Proyecto Segunda Oportunidad-2018"".
10. Resolución definitiva de la "Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos para la adquisición de equipos inventariables de las agrupaciones municipales de voluntarios de protección civil de la provincia de Córdoba".
11. Inicio de expedientes de reintegro de subvenciones concedidas en el marco de la "Convocatoria de subvenciones destinadas a municipios y ELAS para el desarrollo de proyectos de participación ciudadana durante el año 2017".
12. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la "Convocatoria de subvenciones a asociaciones juveniles que desarrollen proyectos, programas y actividades de ocio y tiempo libre en la provincia de Córdoba, durante el año 2015".

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**791E 5525 7558 4B84 F81C**



791E552575584B84F81C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 25/6/2018

Num. Resolución:

**2018/00003649**

Insertado el:

**25-06-2018**

13. Resolución definitiva de expediente de pérdida de derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la "Convocatoria de subvenciones a asociaciones juveniles que desarrollen proyectos, programas y actividades de ocio y tiempo libre en la provincia de Córdoba, durante el año 2015".
14. Aprobación Acuerdo Marco para la contratación de la compra de espacios en medios de comunicación para la inserción de las campañas de publicidad institucional de ámbito provincial de la Diputación de Córdoba.
15. Adjudicación de la contratación de suministro de mobiliario de oficina para los distintos Servicios y Departamentos de la Diputación Provincial de Córdoba (año 2018).
16. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

*(Firmado electrónicamente)*

cc001\_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA  
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11  
Correo-e: [secretaria@dipucordoba.es](mailto:secretaria@dipucordoba.es)

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

**791E 5525 7558 4B84 F81C**



791E552575584B84F81C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 25/6/2018

Num. Resolución:

**2018/0003649**

Insertado el:

**25-06-2018**

pie\_firma\_cortis\_dipu\_01

pie\_firma\_cortis\_dipu\_01